

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2019052215045800000002067
R.F.C: AAPG610908615
NO. DE TRANSACCIÓN: 190522150458047

MORELIA MICHOACÁN, A 22 DE MAYO DE 2019

C. MARIA GUADALUPE ALCARAZ PADILLA
REGIDORES
PRESENTE.



CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 14 13 cc 14 1d d8 aa 18 ff 9c f9 db ff 2f 02 58 51 28 79 d3; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 14 bd f3 11 0f b6 a2 0b 90 32 4f 84 d7 66 6d 43 b2 fb 99 c7, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 1763.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLEAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

06496dca5c1b7361b11779c6d434c287804e3a11



1609